

EL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA INMOBILIARIO CERRADO SKANDIA COMPRAR PARA ARRENDAR – I, REALIZARÁ LA PRIMERA OPERACIÓN DE READQUISICIÓN DE UNIDADES DE PARTICIPACIÓN A SUS INVERSIONISTAS

El **jueves 3 de julio de 2025**, Skandia Fiduciaria S.A. (“Skandia”) publicará y enviará al correo electrónico de los inversionistas, el Aviso de Oferta de la primera operación de readquisición de unidades de participación del Fondo de Inversión Colectiva Inmobiliario Cerrado Skandia Comprar para Arrendar – I, (“FICI Skandia CPA”) teniendo en cuenta la siguiente información:

- El **“Monto Máximo de La Oferta”** es de siete mil millones de pesos (**COP\$7.000.000.000**), el cual equivale al 1,01% del patrimonio del Fondo, con corte al cierre de abril de 2025, por lo que no excede el límite del diez por ciento (10%) anual, dando cumplimiento así a lo establecido en el numeral 6 del artículo 3.1.1.7.6 del Decreto 2555 de 2010.
- El **Precio Máximo de Readquisición aprobado por el Comité de Inversión es del 72,5%, calculado sobre NAV** (Net Asset Value o Valor Patrimonial del Fondo), del Fondo del día anterior a la fecha de inicio del Período de Recepción de Aceptaciones de la Readquisición, sin perjuicio que la definición del Precio de Readquisición se realiza mediante construcción del libro de ofertas.
- El **Precio de Readquisición ofrecido por cada unidad de participación del Fondo** se determinará mediante el mecanismo de construcción de libro de ofertas (el “Precio”), en virtud del cual los Inversionistas indicarán el precio mínimo al que están dispuestos a vender sus Unidades de Participación o si es a precio de adjudicación, en las aceptaciones presentadas durante el Período de Recepción de Aceptaciones (“Aceptaciones”).
- El **Aviso de Oferta** será publicado por el FICI Skandia CPA el 3 de julio de 2025.
- **Período de Recepción de Aceptaciones** de la Readquisición:
 - Desde Del 23 de julio de 2025 las 8:00 a.m. hasta el 25 de julio a 12:00 m. (medio día).

Para más información, puede contactar a nuestra fuerza comercial, o comunicarse a través de nuestros correos electrónicos cliente@skandia.com.co, negociosfiduciarios@skandia.com.co, o las Líneas de Servicio al Cliente **658 4000**, Negocios Fiduciarios **658 4123** en Bogotá, o al **01 8000 517 526** a nivel nacional.